

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 77/2003 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: cuatro de julio de dos mil tres, a las doce y diez horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. José Miguel Cobos Bueno
Vicedecano de Ordenación académica

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena
Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo
Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
D. José Luis Herrera Morillas
D^a. Margarita Pérez Pulido
D^a María del Rosario Fernández Falero
D^a. Indhira Garcés Botacio
D. Tomás Puñal Fernández

Representantes de los Departamentos

D. Víctor García Herrero *Departamento de Historia*

Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Pérez Ayala *Representante del PAS*

Alumnado

D. Alberto Magariño Montejano Delegado de Centro
D. José Antonio Montesinos Peña Subdelegado de Centros
D. José Manuel Díaz Espinosa Subdelegado de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D^a. Bárbara S. Lancho Barrantes Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D^a. Blanca Naranjo Rodríguez Delegada de 3º de Biblioteconomía y Documentación

Ausentes

Ilmo. Sr. D. Vicente Méndez Hernán
Vicedecano de Investigación e Infraestructuras

D^a. M^a. Victoria Carrillo Durán

D. Eduardo Corbacho Cortés	<i>Departamento de Matemáticas</i>
D ^a Aurora Tarrat Viola	<i>Departamento de Lengua Inglesa</i>
D. Ramón Fernández Díaz	<i>Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas</i>

D. Juan José Mendoza Ruano *Representante del PAS*

D. Pablo Reynolds Moreno	Delegado de 1º de Documentación
D ^a Libertad Ortiz Parreño	Delegada de 1º de Comunicación Audiovisual
D. Manuel Madrigal Bravo	Delegado de 2º de Comunicación Audiovisual
D ^a Nazaret Soriano Hernández	Delegada de 4º de Comunicación Audiovisual

Disculpa su falta de asistencia D. Gerardo Palomo Pinto (*Departamento de Informática*)

Asistentes invitados

D. José Luis Garralón Velasco
D. Jorge Caldera Serrano
D^a. María Victoria Nuño Moral
D. Agustín Vivas Moreno
D. Víctor García Herrero

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso académico 2003/2004-01-18
4. Preguntas y sugerencias.

DELIBERACIONES**Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las actas anteriores**

El Sr. Decano abre la sesión de la Junta de Facultad, tras dar la bienvenida a los asistentes procede a someter a votación las actas de las anteriores sesiones de las Juntas de Facultad.

En primer lugar se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad número 74/2003. Tras citar el orden del día de la referida sesión se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, el acta de la sesión 74/2003. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

En segundo lugar se somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad número 75/2003. Tras citar el orden del día de la referida sesión se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, el acta de la sesión 75/2003. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Por último, se somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad número 76/2003. Tras citar el orden del día de la referida sesión se abre un turno de intervenciones. D^a. Carmen Rincón Suárez Bárcena pide la palabra para matizar su intervención en el segundo punto del orden del día de la citada acta, proponiendo que el texto se modifique en los siguientes extremos: donde dice "*D^a. Carmen Rincón pregunta si las asignaturas del Departamento de Farmacología se van a impartir o no*" debe decir "*Respecto a las asignaturas del Departamento de Farmacología, D^a. Carmen Rincón, sin entrar en el Departamento que las va a impartir, quiere saber si se van a impartir o no, a efectos de matrícula*". Con la modificación señalada, se somete a votación, a mano alzada, el acta de la sesión 76/2003. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Segundo punto del orden del día. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar sobre las siguientes cuestiones:

1. Respecto al Programa de Convergencia Europea de los Planes de Estudios, han tenido lugar reuniones de interés, tanto sobre el plan de estudios de Biblioteconomía y Documentación, como sobre el plan de estudios de Comunicación Audiovisual. Cede la palabra a D^a. Margarita Pérez Pulido y a D. José Luis Garralón Velasco.

D^a. Margarita Pérez Pulido señala que la Facultad se ha incorporado al Grupo de competencia profesional. Este grupo tiene la finalidad de analizar las salidas profesionales de los titulados en Biblioteconomía y Documentación, con el objeto de adaptar los planes de estudios a la demanda. El primer paso será la cumplimentación de un cuestionario que debe ser remitido a Barcelona antes del próximo día 24 de julio -documento que se encuentra a disposición de todos aquellos que estén interesados en su contenido-. Asimismo, señala que no está prevista la celebración de ninguna reunión más antes del verano.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

D. José Luis Garralón toma la palabra para informar sobre la reunión de la Conferencia de Decanos de Facultades de Ciencias de la Comunicación/Información, celebrada en Barcelona los pasados días 19 y 20 de junio, a la que asistió en representación de la Facultad. En la citada reunión estuvieron presentes 31 universidades españolas. Aunque el trabajo se iniciará en octubre, se trataron numerosos temas de interés: la necesidad de trabajar de forma colectiva para la reforma de los planes de estudios; la necesidad de conseguir más recursos; la integración con Ciencias de la Información; el nuevo sistema de créditos (cuestión explicada por un representante de la ANECA); las características de los master; las características de los estudios de doctorado; la evaluación de la actividad investigadora y la acreditación de estudios. Asimismo, se aprobó un decálogo de armonización del prácticum.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

2. El Sr. Decano manifiesta que la Universidad ha firmado un convenio con la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Este convenio resulta de especial interés para las prácticas de los estudiantes de Biblioteconomía y Documentación, ya que éstos podrán realizar sus prácticas en instituciones tales como las Bibliotecas Públicas del Estado, el MEIAC, los Museos Arqueológicos provinciales, la Biblioteca Regional y la Filmoteca de Extremadura, entre otros.
3. El pasado día 23 de mayo tuvo lugar el acto de graduación de los estudiantes de la séptima promoción de Diplomados en Biblioteconomía y Documentación, y de la quinta promoción de Licenciados en Documentación.
4. Respecto a las quejas del alumnado sobre el calor en las aulas, el Sr. Decano señala que es difícil que en las aulas normales se pueda instalar aire acondicionado, debido a que los presupuestos de la Facultad son limitados y el periodo de calor es muy corto. En cualquier caso informa que se van a instalar tres aparatos de aire acondicionado en la Biblioteca (12.000 frigorías); y que se va a estudiar la posibilidad de instalar aire acondicionado en las aulas de informática. Manifiesta también que, durante el verano, se va a pintar el pasillo de la planta baja.
5. El proceso de elecciones a Rector de la Universidad de Extremadura se va a retrasar y, como consecuencia, previsiblemente también se retrasará el proceso de elecciones al Decanato de la Facultad. En cualquier caso, en septiembre la Comisión Académica empezará a trabajar en la redacción del nuevo Reglamento de la Junta de Facultad e inmediatamente -una vez aprobado el nuevo reglamento- se convocarán las elecciones.
6. Se ha recibido la Oferta del Curso Académico 2003/2004 procedente del Rectorado. Una vez revisada, se ha informado sobre los errores advertidos.
7. Se ha recibido una queja formal de los organizadores del Congreso de Medicina Familiar que tuvo lugar recientemente en la Facultad: una de las jornadas del Congreso coincidió con varios exámenes, y al finalizar los exámenes los alumnos sustrajeron una cantidad importante de material. El Sr. Decano lee la relación de material desaparecido y transmite la queja a la Junta de Facultad.
8. Se han aprobado los nuevos estatutos de la Uex, según los cuales los profesores ayudantes sólo impartirán 12 créditos. Por esta razón, a comienzos del próximo curso se pueden producir algunos cambios en la organización docente.
9. Se ha recibido la visita de un representante del Vicerrectorado de Innovación Educativa y Nuevas tecnologías, quien ha señalado que existe una nueva propuesta de evaluación, acorde con la nueva legislación que se está implantando. A partir del desarrollo reglamentario de la LOU será necesario que las titulaciones se acrediten y se sometan a certificación. Los criterios de acreditación y certificación se establecerán a partir de la evaluación de una serie de titulaciones que la ANECA considere. Se trata de un plan de carácter experimental. Por otra parte, hay una convocatoria para la realización de un estudio de inserción laboral de los titulados. Aunque este estudio todavía no se puede realizar para los Licenciados en Comunicación audiovisual (debido a que la primera promoción acaba de terminar) sí sería interesante para los diplomados en Biblioteconomía y Documentación y para los Licenciados en Documentación. Por esta razón se va a estudiar la posibilidad de pedir la ayuda necesaria para la realización de este estudio de inserción laboral.

10. En relación con los cursos de perfeccionamiento organizados en la Sala Tragaluz, para los cuales el Profesor Alejandro Pachón Ramírez había solicitado la tutela de la Facultad (asunto tratado en la sesión 75/2003 de la Junta de Facultad, en la cual se acordó solicitar a D. Alejandro Pachón que detallara las características de los cursos), el Sr. Decano señala que D. Alejandro Pachón ha remitido los siguientes datos del "*Curso de realizador televisivo*" (el único que finalmente se va a organizar):

- Número de alumnos: 20
- Criterio de admisión: orden de inscripción
- Matrícula: gratuita
- Número de horas: 50
- Profesorado: Prof. Gerardo Palomo; Prof. Francisco Hinchado; Prof. José Luis Garralón y Prof. Alejandro Pachón, entre otros.

Se abre un turno de intervenciones. Pide la palabra D. Alberto Magariño Montejano, quien considera que se ha enviado la misma información ya remitida, dado que si la admisión se hace por orden de llegada no existe ningún criterio de selección. Estima que es conveniente que se establezcan unos criterios de selección. El Sr. Decano propone hablar con el Profesor responsable del curso para señalarle que el curso se aceptará con la condición de que la selección de los alumnos se haga por expediente académico.

Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede de los horarios del curso académico 2003/2004.

El Sr. Decano cede la palabra a D. José Miguel Cobos Bueno, Vicedecano de Ordenación Académica, para que éste informe sobre los horarios del curso académico 2003/2004.

D. José Miguel Cobos Bueno señala que, en primer lugar, se discutirán los horarios de las asignaturas de libre elección. Tras manifestar que los horarios fueron remitidos a los profesores con antelación y que se han estimado todas las solicitudes de cambio de horario realizadas, apunta que existe un problema notable: la mayoría de las asignaturas se encuentran en horario de 1 a 2 de la tarde.

Se abre un primer turno de intervención. Piden la palabra D. Agustín Vivas Moreno, D. Jorge Caldera Serrano y D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena.

D. Agustín Vivas Moreno señala que falta en el horario una asignatura que él ofertó ("*Universidades y archivos universitarios*"). D. José Miguel Cobos manifiesta que se ha omitido por error, dado que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre, pregunta a D. Agustín Vivas cuál es el horario que propone, a lo cual éste responde que de 1 a 2.

D. Jorge Caldera indica que la asignatura "*Tratamiento documental de la información sonora*" es una asignatura que aparece en el horario, pero que no se ha ofertado para el curso académico 2003/2004. D. José Miguel Cobos Bueno señala que se eliminará del horario.

D^a. Carmen Rincón pregunta algunos datos necesarios para la matriculación (número de créditos de la asignatura "*Universidades y archivos universitarios*"; número de créditos de la asignatura "*Metodología para la elaboración de instrumentos de descripción*"; y el cuatrimestre en

que se impartirá la asignatura "*Catalogación automatizada*"). Del mismo modo, considera que el horario de las asignaturas de libre elección, reduce la posibilidad de elección del alumnado.

Los profesores D^a. Margarita Pérez Pulido y José Luis Bonal Zazo proponen pasar las asignaturas de libre elección que ofertan a la franja horaria de 2 a 3 de la tarde (en lugar de la franja de 1 a 2).

A continuación se pasa a discutir los horarios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. El Sr. Vicedecano cede la palabra al Secretario docente, quien explica los criterios seguidos para la elaboración de los horarios de la Diplomatura (concentrar las horas de clase a los estudiantes; concentrar la docencia en los mismos días a los docentes; mantener diferentes franjas horarias de optatividad, con el fin de que los alumnos puedan tener facilidades de elección de asignaturas; mantener la coincidencia de asignaturas optativas de cursos anteriores en una misma hora, para que los estudiantes que no hayan podido elegir una asignatura optativa durante un curso puedan hacerlo durante otro; e intentar evitar la coincidencia horaria de asignaturas troncales que constituyen los complementos de formación de la Licenciatura en Documentación). Asimismo, se da lectura a los cambios solicitados por algunos profesores, así como a la justificación presentada para solicitar el cambio.

Se abre un turno de intervención. Piden la palabra D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena y D. Manuel Pérez Ayala.

D^a. Carmen Rincón advierte sobre los problemas que ocasiona la falta de oferta de asignaturas del Departamento de Derecho Público.

D. Manuel Pérez Ayala apunta que existe una coincidencia de dos asignaturas troncales de pasarela: *Introducción a la Documentación y Organización y administración de bibliotecas*. El Secretario docente señala que es la única coincidencia existente y que se debe a la conveniencia de mantener agrupadas las clases de los alumnos de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación.

Tras presentar los horarios de la Diplomatura, el Secretario docente pasa a presentar los horarios de la Licenciatura de Documentación, informando sobre los criterios seguidos para su elaboración (similares a la Diplomatura) y las solicitudes de cambio presentadas.

Se abre un turno de intervención. Nadie pide la palabra.

A continuación el Vicedecano de Ordenación Académica pasa a exponer los horarios de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Señala que los criterios seguidos para la elaboración de los horarios son similares a los aplicados en las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación. No obstante, advierte sobre las modificaciones que puede producir en el horario la contratación de profesores (particularmente los profesores asociados). Del mismo modo, informa sobre las solicitudes de cambio presentadas por algunos profesores.

D^a. María Victoria Nuño Moral pone de manifiesto los problemas de horario de la asignatura "*Documentación informativa*" (particularmente los jueves, de 4 a 6).

Se abre un turno de intervención. Piden la palabra D^a. Carmen Rincón; D. Alberto Magariño y D. José Luis Garralón.

D^a. Carmen Rincón pregunta por el cuatrimestre en que se impartirá la asignatura "Historia de España actual" y "Evolución de las representaciones icónicas". El Sr. Vicedecano señala que la asignatura "*Historia de España actual*" se impartirá en el segundo cuatrimestre; y que "*Evolución de las representaciones icónicas*" se impartirá en el primer cuatrimestre.

D. Alberto Magariño Montejano solicita que se intente evitar la acumulación de asignaturas a profesores, que estén destinadas a los mismos alumnos -sobre todo asignaturas teóricas-, ya que para los estudiantes es demasiado cansado estar durante varias horas con el mismo profesor.

D. José Luis Garralón advierte que faltan dos horas de la asignatura "*Montaje y edición de vídeo*" y dos horas de la asignatura "*Operador de cámara*".

D. Alberto Magariño propone que en el horario que se publique en la Guía de la Facultad se advierta que el horario de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual puede sufrir modificaciones por el retraso de la contratación del profesorado. Asimismo advierte que, en el horario del primer cuatrimestre, en la hora de los miércoles de 7 a 8 coincide una asignatura troncal con la franja de optatividad.

D. Manuel Pérez Ayala toma la palabra para poner de manifiesto que en la asignatura "*Teoría y práctica de la comunicación escrita*" aparecen cinco horas de clase.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra. Propone aprobar los horarios presentados y que la Comisión Académica estudie con detenimiento los casos en que hay disconformidad y las solicitudes de modificación, intentando siempre que se realice el menor número de cambios posible. Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada, sin ningún voto en contra y con dos abstenciones, se aprueban los horarios presentados, por mayoría de los presentes.

En cualquier caso el Sr. Decano advierte que hay que tener en cuenta que es posible que en el horario de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual se produzca algún cambio. Asimismo, recuerda que si alguien quiere hacer algún cambio, debe solicitarlo a la Comisión Académica.

Cuarto punto del orden del día. Preguntas y sugerencias

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Alberto Magariño Montejano, D^a. María Victoria Nuño Moral y D. José Luis Garralón Velasco.

D. Alberto Magariño sugiere que en el mes de septiembre se elaboren y expongan los calendarios de exámenes de las convocatorias de febrero y junio. Del mismo modo, agradece la colaboración de los profesores que han participado en los jurados de los premios convocados por el Consejo de alumnos, así como la ayuda prestada por el Decanato.

D^a. María Victoria Nuño Moral pregunta si se sabe algo sobre el tema del préstamo interbibliotecario y de las revistas. El Sr. Decano responde afirmativamente, aunque este tema será tratado más adelante.

D. José Luis Garralón Velasco sugiere que también se instale aire acondicionado en la sala de control de realización. También sugiere que en los sobres de matrícula se incluya la Normativa de uso de los medios audiovisuales de la Facultad, así como la normativa de propiedad intelectual de las producciones.

D^a. Carmen Rincón considera que incluir esa normativa en los sobres de matrícula es proporcionar demasiada información. En su opinión, es preferible incluirla en la página web de la Facultad.

D. José Luis Garralón apunta que se trata tan sólo de dos hojas.

El Sr. Decano propone que, dado que esa normativa afecta a los alumnos de 3º y 4º de Comunicación Audiovisual, se puede enviar por correo electrónico, además se puede incluir en la página web de la Facultad e incluir en la Guía académica.

ACUERDOS

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad número 74/2003.
2. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad número 75/2003.
3. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad número 76/2003, con las modificaciones señaladas.
4. Aprobar los horarios del curso académico 2003/2004, estableciendo que la Comisión Académica estudie y apruebe las posibles modificaciones de los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la Junta de Facultad a las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo. José Luis Bonal Zazo